



Asociación de Diplomados en Altos Estudios de la Defensa Nacional

Un recorrido por los 20 años de ADALEDE

Acto conmemorativo en el CESEDEN, 30 de noviembre de 2023

Fco. Javier Casas

Sra. Ministra, Jefe del Estado Mayor de la Defensa, autoridades del Ministerio de Defensa, de Asuntos Exteriores y de Asuntos Sociales, Director del CESEDEN, queridos socios y amigos,

En el año 2002 tres personas coincidimos al realizar en este Centro, tanto el Curso de Defensa Nacional como el Curso Monográfico: Carlos Escudero de Burón, empresario, el Catedrático de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense Juan Carlos Pereira y yo mismo, funcionario público y entonces Director del Gabinete del Secretario General de Política de Defensa.

Esta coincidencia nos permitió reflexionar sobre los cursos, el feliz formato en el que se basan y el adecuado equilibrio entre los sectores profesionales invitados a participar. Y llegamos a la conclusión de que debíamos hacer algo para que la enorme inversión que el CESEDEN y el propio Ministerio de Defensa hacían para dar a conocer el mundo de la Defensa a cualificadas personas, no fuera un mero paréntesis en sus vidas, sino que pudiera ser algo a cultivar, manteniendo en ellas el interés a lo largo del tiempo. Además los vínculos personales entre civiles y militares que se creaban en los cursos y en los viajes, pensamos que también era algo a fomentar.

Entre los tres redactamos los Estatutos y coincidimos en que ADALEDE debía ser una *Asociación de Antiguos Alumnos* que, por el nivel de sus asociados contribuiría a prestigiar al propio CESEDEN, devolviéndole el esfuerzo realizado; sin pretensiones de convertirse en un centro de pensamiento o similar, ya que la riqueza de los cursos viene dada no solo por la calidad de la enseñanza sino también por la diversidad profesional e ideológica de los participantes, en la que el nexo de unión es la convicción de que la Defensa es un requisito indispensable para garantizar la paz, el desarrollo y el bienestar de nuestra sociedad, y el aprecio a la tarea que realizan para ello las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

Diseñamos una amplia Junta Directiva de 25 miembros para que tuvieran cabida en ella representantes de los diversos sectores profesionales, y siempre velamos para que hubiera

–al menos- un parlamentario de cada uno de los grandes partidos y un Oficial General de los Ejércitos, la Armada y la Guardia Civil.

Casi el 100 % de nuestros compañeros de los dos cursos de ese 2002 se incorporaron de forma entusiasta al proyecto, como socios fundadores, y el *16 de abril de 2003* recibimos la confirmación de la inscripción de *ADALEDE en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior*. *Carlos Escudero*, con una amplia experiencia en materia de Asociaciones, fue el primer Presidente, y contribuyó notablemente a poner en marcha las actividades que a lo largo de estos años han sido las señas de identidad de ADALEDE: los *almuerzos-coloquio* con personalidades de prestigio, las *visitas a unidades* y centros relacionados con la Defensa y las Altas instituciones del Estado, y las *Jornadas de debate*.

Cuando al inicio de 2005, el borrador de la Ley Orgánica de Educación anunció la creación de una nueva asignatura en nuestro sistema educativo *Educación para la Ciudadanía*, con el objetivo declarado de preparar a los alumnos para el ejercicio de una ciudadanía responsable y solidaria, ADALEDE consideró que se trataba del momento idóneo para proponer que se incluyeran en nuestro sistema educativo unos conceptos básicos sobre el papel de la defensa al servicio de la sociedad, y como instrumento para alcanzar la paz, impulsando así un cambio cualitativo en la conciencia de defensa de la sociedad española.

Organizamos dos Jornadas de debate sobre el tema, conseguimos que el Ministerio de Educación nos convocara a varias reuniones para hacerles llegar nuestras propuestas. Finalmente, con algunos tira y afloja, buena parte de nuestras sugerencias encontraron acomodo en los reales decretos que establecieron las enseñanzas mínimas de esta asignatura en Primaria y Secundaria. Este paso marcó un hito en la vida de nuestra Asociación, pues se trataba de un logro que, por sí solo, justificaba plenamente la existencia de ADALEDE.

La defensa era considerada como uno de los servicios públicos que el Estado presta a la sociedad, se valoraba como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz, y se incorporaba un apartado sobre el papel de las Fuerzas Armadas de España en misiones internacionales de paz. Con el apoyo de un joven Teniente Coronel destinado entonces en el Gabinete del JEME, y en estos momentos Teniente General al frente del MADOC, José Manuel de la Esperanza, hicimos un libro con materiales para uso de los profesores encargados de impartir esta asignatura, que mereció el Visto Bueno del Ministerio de Educación y del que Defensa editó 18.000 ejemplares que fueron distribuidos en todos los Colegios e Institutos de Primaria y Secundaria de España. Con la aprobación de una nueva Ley de Educación en 2012, y la supresión de la citada asignatura, los contenidos referidos a la defensa quedaron diluidos en otras nuevas materias de educación cívica.

En octubre de 2007 la Asociación fue recibida en Audiencia en el Palacio Real por SM el Rey, y otro hito importante en la vida de ADALEDE se produjo a raíz de un almuerzo con el General Félix Sanz, en el que reflexionó sobre el hecho de que habitualmente los homenajes que recibían las Fuerzas Armadas procedían del mismo entorno militar. Recogimos el guante y nos lanzamos a promover un *homenaje desde la sociedad civil*, que tomó la forma del libro de 400 páginas *170 españoles opinan sobre sus militares*,

presentado en un Aula Magna abarrotada del CESEDEN el 11 de febrero de 2008. Con el apoyo de varios patrocinadores se imprimieron 7.000 ejemplares, en dos ediciones, que enviamos a todas las instituciones del Estado, centros civiles y militares, así como a nuestras Embajadas en el exterior.

En ese mismo año de 2008 Carlos Escudero dio un paso al lado para permitir una renovación en la Asociación y fue elegido Presidente *Antonio Colino*, entonces Vicepresidente del Consejo de Seguridad Nuclear y hoy Presidente de la Real Academia de la Ingeniería.

En este nuevo período ADALEDE, que fue recibida en Audiencia por el entonces Príncipe de Asturias en septiembre de 2008, realizó una importante labor de producción de videos para difusión en instituciones docentes y por redes sociales, el primero de los cuales *Para qué la Defensa Nacional*, lo acabamos de ver ahora. Se trata de una serie de seis videos de muy alta calidad, realizados por nuestro colaborador Jorge Molina Lamothe -con apoyo de SEGENPOL- y con títulos tan plenamente actuales como *Misiones internacionales, Ciberseguridad, Europa, Fuerzas Armadas de España o El Islam*.

Por otro lado en esos años se impulsaron las relaciones institucionales, también con asociaciones similares de otros países, como Portugal. Participamos activamente en 2014 en el 50 aniversario de la Declaración de Esles, que diseñó el CESEDEN como lugar de encuentro entre civiles y militares, entregando una Placa conmemorativa que inauguró en estas mismas dependencias el ya Rey Felipe VI, y se reforzaron los lazos con el CESEDEN y el Ministerio de Defensa, con la firma en diciembre de 2010 del Convenio de colaboración con el Ministerio.

En aquellos momentos empezamos a detectar que algunos socios que se jubilaban pedían la baja. Todos sabemos que cuando uno se jubila mira con lupa los gastos y comienza a desprenderse de lo que considera superfluo. Debatimos sobre ello y llegamos a la conclusión que en ADALEDE debía prevalecer el fomento de la cultura de defensa sobre criterios de carácter financiero, y que era mejor facilitar que los jubilados se mantuvieran vinculados a la Asociación y a lo que ella representa, a que se dieran de baja por razones económicas. Y así, en la Asamblea de marzo de 2012, defendido por Javier Trueba, se aprobó la *exención del pago de la cuota* (manteniendo todos sus derechos sociales) a aquellos civiles que pasen a la situación de Pensionista, los militares en situación de Retiro o de Reserva sin destino, y los que trasladen su lugar de trabajo fuera de la Comunidad de Madrid. Esta exención debe ser solicitada por los interesados.

En el año 2016 asumió la Presidencia de ADALEDE *Pilar Laguna*, Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos, que ya antes, siendo ella Vice-Rectora de alumnos de esa Universidad, promovió la firma de un importante *Convenio, firmado en diciembre de 2005, entre el Ministerio de Defensa y la Universidad Rey Juan Carlos* por el que esa Universidad otorgaba validez académica a los Diplomas del CESEDEN, y se establecía unas equivalencias para conceder como títulos propios los de Experto en Defensa Nacional o Master en Defensa Nacional, en función de los cursos realizados en el CESEDEN. Este Convenio se encuentra en estos momentos, lamentablemente, decaído.

Por otra parte en ese período también se produjo otro hito de importancia en la Asociación. El CESEDEN acababa de iniciar los *Cursos de Defensa Nacional para jóvenes*, y se planteó la conveniencia de modificar los Estatutos de ADALEDE para permitir que los egresados de estos cursos, civiles y militares de empleos inferiores, pudieran también incorporarse a ADALEDE. Hubo debate pero Pilar defendió con energía y argumentos de peso esta modificación, y felizmente los nuevos Estatutos se aprobaron en la Asamblea General celebrada en febrero de 2017. En noviembre de ese año el Rey Felipe VI recibió en Audiencia a la Junta Directiva de la Asociación.

En 2019 hubo un nuevo relevo al frente de la Asociación y asumió la presidencia *David Santos*, Abogado del Estado, que tuvo que lidiar con la época dura del Covid 19, lo que supuso una notable disminución de las actividades presenciales como visitas o almuerzos-coloquio y, tal vez como consecuencia de ello, se produjo un cierto distanciamiento con los socios. No obstante se firmaron diversos Convenios de colaboración y se renovó, especialmente, el que liga a la Asociación con el CESEDEN.

En diciembre de 2020 se aprobó una nueva Ley Orgánica de Educación, que creó la *Asignatura de Valores cívicos y éticos* para todos los alumnos de Primaria y Secundaria, y desde una Comisión de ADALEDE en la que tuvieron papel destacado personas como Luis Peral o Emilio Álvarez Villazán, trabajamos para incorporar en su currículo, de nuevo, contenidos positivos sobre la importancia de la Defensa y el reconocimiento de la labor que realizan las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Mantuvimos diversas reuniones con el Ministerio de Educación, algunas telemáticas, enviamos documentos, propusimos textos concretos y, aunque la receptividad de ese Ministerio fue menor que en 2006, finalmente en los textos incorporados a los reales decretos aceptaron introducir conceptos como –al igual que en Educación para la Ciudadanía- *El valor de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz*, o *Las Fuerzas Armadas y la defensa al servicio de la paz*.

Elegida el pasado mes de abril, la nueva Presidenta *Rocío Tarlea*, Letrada del Consejo de Estado, ha asumido el reto de dar un nuevo impulso a la Asociación, y el Acto de hoy es una prueba de ello. Le va a corresponder liderar en los próximos meses un proyecto en el que hemos venido trabajando una Comisión de ADALEDE, con activos socios como Carmen Iturriaga, Rubén Baz, Juan Antonio Redondo, el General Juan Aparicio y otros, que es lograr que en los *temarios de las Oposiciones* de –al menos- los principales Cuerpos de Funcionarios del Estado, se introduzca algún tema relativo a la Política de Seguridad y Defensa y la misión constitucional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

En efecto, es de lamentar que los funcionarios públicos, servidores del Estado, a los que suponemos buenos conocedores de la Organización del Estado, de nuestra Constitución y de las Políticas públicas que lleva a cabo el Gobierno para garantizar el bienestar de los ciudadanos, tengan en su formación una laguna tan importante como es la que se deriva de su desconocimiento sobre la Política de Seguridad y Defensa y las tareas que desempeñan las Fuerzas Armadas.

En muy pocos temarios de Altos Cuerpos de funcionarios existe alguna mención a la Defensa, bien sea como Política nacional o como participación de España en el seno de Organizaciones Internacionales de Seguridad y Defensa. Si a ello unimos que tampoco en los planes de formación de los funcionarios en los cursos selectivos, una vez aprobada la fase de Oposición, ni en los programas de formación permanente, se abordan estas materias, podemos concluir que aquellos servidores públicos que garantizan el funcionamiento del Estado y sus instituciones, en especial las Administraciones Públicas, tienen, como colectivo, un notable desconocimiento de unas materias que están en los fundamentos del Estado. Hemos elaborado propuestas muy concretas y esperamos que se abran paso con nuestros interlocutores en Función Pública.

No quiero terminar sin dedicar una especial mención a los que han ocupado a lo largo de estos años, y con los diversos presidentes, el cargo de *Vicepresidente Primero de la Asociación*, y que han hecho un trabajo brillante y decisivo para garantizar el vínculo de ADALEDE con las Fuerzas Armadas y de Seguridad: los Tenientes Generales Victor Suanzes (que había sido DIGENPOL), Carlos Gómez Arruche (que fue Director General de la Guardia Civil), Miguel Martín Bernardi (entonces 2º JEME), Juan Antonio Carrasco (ex JEMACON) y actualmente Luis Martínez Mejjide, hasta hace unos meses Jefe de la Unidad Militar de Emergencias.

Y, por último, no puedo tampoco dejar de resaltar la labor de los que han ocupado la *Secretaría General* de la Asociación: Javier Ruiz de Ojeda, que durante muchos años fue, y sigue siendo, soporte de ADALEDE (la Exposición fotográfica que tenemos hoy le debe casi todo a su trabajo y al rigor que siempre ha demostrado), José María Ozores, la propia Rocío Tarlea y, en estos momentos, Alberto Gil Ibañez; sin ellos y sin nuestra columna vertebral Francisco Castellano (Paco), la Asociación no podría funcionar.

Con 487 Socios con derecho a voto, ADALEDE es hoy una gran Entidad, orgullosa de su vinculación con este Centro, nuestra Casa, que ha jugado un papel importante en estos 20 años, y que debe seguir jugándolo, de manera que dentro de otros veinte años podamos seguir afirmando que nuestra Asociación ha sido, y es, un instrumento fundamental para el fomento de la cultura de seguridad y defensa en España.

Felicidades a todos por este aniversario y muchas gracias.